

Alternativas para fortalecer el desarrollo de
microempresas turísticas
en la comunidad de San Miguelito
Parque Nacional El Imposible
El Salvador

José Alfredo Borja

*Salva*NATURA

Fundación Ecológica de El Salvador

PBX: (503) 263-1111

Fax: (503) 263-3516

salvanatura@saltel.net

**Curso-taller para mejorar las facilidades ecoturísticas en las
áreas protegidas de Centroamérica**

Coordinado por

Turismo & Conservación Consultores, S.A., Costa Rica

Telefax: (506) 297-1503

turbaez@sol.racsa.co.cr

Salvador, mayo 2000

PROARCA/CAPAS

www.capas.org

Acerca de esta publicación

Esta publicación y el trabajo descrito en ella fueron financiados por la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) a través de PROARCA/CAPAS, como apoyo a la agenda de la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD), en el contexto de CONCAUSA, la declaración Conjunta entre Centroamérica y Estados Unidos (Miami, octubre de 1994) sobre la conservación del ambiente en Centroamérica.

Las opiniones e ideas presentadas aquí no son necesariamente respaldadas por USAID, PROARCA/CAPAS, o CCAD, ni representan sus políticas oficiales.

About this publication

This publication and the work described in it were funded by the U.S. Agency for International Development (USAID) through PROARCA/CAPAS, as support to the agenda of the Central American Commission on Environment and Development (CCAD), in the context of CONCAUSA, the Joint Central America – USA declaration (Miami, October 1994) on conservation of the environment in Central America.

USAID, PROARCA/CAPAS, and CCAD do not necessarily endorse the views and ideas presented here, nor do these views and ideas represent USAID's official policies.

TABLA DE CONTENIDO

AGRADECIMIENTOS

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO I

1. Análisis de la situación del Parque Nacional El Imposible

- 1.1 Antecedentes del Parque
- 1.2 Desarrollo de infraestructura turística
- 1.3 Servicios ofrecidos dentro del Parque
- 1.4 Políticas administrativas para visitar el Parque
- 1.5 Visitación actual

2. Análisis de la situación de la comunidad de San Miguelito

- 2.1 Antecedentes de la comunidad
- 2.2 Población de San Miguelito
- 2.3 Servicios básicos
- 2.4 Educación
- 2.5 Características socioeconómicas de San Miguelito
- 2.6 Tenencia de la tierra

CAPÍTULO II

1. Diagnóstico de las experiencias de las microempresas existentes

- 1.1 Pasos y criterios tomados para la selección de los microempresarios
- 1.2 Procesos de capacitación
- 1.3 Financiamiento y creación de las microempresas
- 1.4 Proceso de establecimiento de las microempresas
- 1.5 Acompañamiento institucional
- 1.6 Operativización y seguimiento de las microempresas

2. Conclusiones y Recomendaciones

CAPÍTULO III

1. Principales características para el desarrollo y funcionamiento de Microempresas Turísticas

- 1.1 Análisis de las experiencias visitadas
- 1.2 Principales necesidades y retos implícitos
- 1.3 Principales dificultades
- 1.4 Tiempo requerido para estabilizar una microempresa
- 1.5 Recursos humanos y económicos

2. Análisis de San Miguelito a la luz de los puntos anteriores

3. Conclusión

4. Recomendación

CAPÍTULO IV

1. Alternativas para fortalecer los esfuerzos existentes a la fecha y el proceso para el desarrollo de Microempresas en San Miguelito

- 1.1 Fomentar una cooperativa de microempresarios
- 1.2 Estimular o incrementar la visitación en el parque
- 1.3 Mecanismos para fortalecer iniciativas de servicios turísticos en la comunidad
Microempresas
- 1.4 Fortalecer la comunicación para conciliar las relaciones entre el parque y la comunidad
- 1.5 Capacitación

Fuentes Informativas

AGRADECIMIENTOS

Mis más sinceros agradecimientos a SalvaNATURA por la oportunidad brindada para participar en este curso-taller y en especial a Juan Marco Alvarez, Director Ejecutivo de SalvaNATURA, por todo el apoyo técnico y dedicación proporcionada en la creación de este documento.

Quiero expresar una alta gratitud a Ana L. Báez, presidenta de Turismo & Conservación, y coordinadora de este curso taller, por su orientación y grandes experiencias compartidas con todos los participantes, así como por la dedicación e insumos aportados para la realización de este proyecto.

A todos los compañeros centroamericanos con quienes compartimos largas, pero productivas horas en el transcurso del taller:

Marta Ayala	Guatemala
Lucky Bauer	Guatemala
Rossell Pavon	Honduras
Juan Martínez	Honduras
Cristóbal Ladino	El Salvador
María Ignacia Galeano	Nicaragua
Juan Carlos Carrillo	Costa Rica
Oscar Vega	Costa Rica

Mil gracias por la disponibilidad de integración demostrada en el taller y por su apoyo técnico y moral que siempre estuvo disponible en cualquier momento, a pesar de las diferentes dificultades individuales que se presentaron en la realización de nuestros proyectos. Gracias a todos por su paciencia y comprensión.

Asimismo, deseo brindar mis reconocimientos especiales al valioso aporte brindado por el personal del Parque Nacional Volcán Arenal: a doña Rosita, del Albergue Ecoturístico La Catarata, a Alberth Jiménez y demás miembros de COOPESILENCIO de R.L Albergue Turístico, quienes incondicionalmente me tendieron la mano y enriquecieron mis conocimientos con sus experiencias en el desarrollo de proyectos similares a este.

A las demás personas que de una u otra forma contribuyeron en el proceso de creación de este documento, muchísimas gracias.

El presente proyecto se realizó gracias a los aportes proporcionados por la Agencia Internacional para el Desarrollo, USAID, a través de PROARCA/CAPAS, bajo la coordinación de Turismo & Conservación.

INTRODUCCIÓN

El Parque Nacional El Imposible es una de las áreas naturales más grandes y de las que contienen la mayor diversidad biológica existente en el país, en donde la Fundación Ecológica de El Salvador, SalvaNATURA, ha firmado un convenio de co-manejo para administrar el parque. Desde 1991, se han venido realizando trabajos de protección y conservación del bosque, así como proyectos de desarrollo sostenible con las comunidades aledañas al mismo. Mejorar la calidad de vida de los pobladores de las comunidades aledañas, a través de la creación de microempresas orientadas a ofrecer servicios turísticos para que estas se beneficien con la apertura del mismo, es uno de los principales objetivos de la administración.

Como lo indica el Plan General de Manejo y Desarrollo del área, se considera que el ecoturismo debe jugar un papel importante en el futuro del Parque Nacional El Imposible, tanto por su potencial de generar ingresos para la administración del Parque y la población local, como para crear una mayor conciencia en la ciudadanía salvadoreña sobre la conservación de El Imposible y de los recursos naturales en general. Es importante recalcar que el turismo, sea como sea que se desarrolle, debe ser considerado como una de varias posibilidades para el desarrollo de la región, y nunca como la única o la principal. En realidad, deben promoverse una diversidad de actividades económicas para las zonas alrededor del Parque Nacional El Imposible, ya que crear una dependencia en el turismo por parte de la gente local crearía una bomba de tiempo para el Parque. Tampoco debe ser considerada como una actividad que va a generar suficientes fondos para que el Parque Nacional El Imposible sea autosuficiente económicamente.

Esta realidad me impulsa como persona y profesional, también como miembro de las comunidades aledañas al parque y funcionario de SalvaNATURA, a hacer un análisis de la situación "parque-comunidad", enfatizando la interrelación que debe existir

entre los habitantes de las comunidades y el área protegida. Solo de esa forma se podrá garantizar la perpetuidad en la protección y conservación del parque y se podrá impulsar un desarrollo local sostenible con mayor énfasis en la comunidad de San Miguelito, por ser allí donde se está queriendo desarrollar un producto turístico en estos momentos, de acuerdo al plan de manejo para el área natural.

En este documento, se destaca el proceso de creación de las microempresas ya existentes en el área, así como las principales características para el desarrollo y funcionamiento de algunas microempresas exitosas en Costa Rica, en donde se mencionan necesidades, dificultades, tiempo requerido para estabilizar una microempresa, recursos humanos y técnicos necesarios y la necesidad de apoyo institucional, entre otros puntos. La experiencia nos enseña que debemos orientar a nuestras comunidades a descubrir sus propias necesidades y a organizarse a sí mismas para contribuir eficazmente a la obtención de su propia sostenibilidad.

Un elemento de este proceso, debe basarse en el intercambio de información, habilidades, destrezas y por supuesto la tecnología, lo cual permite la convergencia de todos los entes involucrados en la obtención del fin perseguido. Las conclusiones, recomendaciones y la propuesta en general, se han elaborado con base a los análisis y experiencias que describo en este documento.

CAPÍTULO I

1. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE EL PARQUE NACIONAL EL IMPOSIBLE.

1.1 Antecedentes del Parque

El Parque Nacional El Imposible, de aproximadamente 7,000 mz (5,200 ha.) en extensión, que incluye el actual Parque Nacional y el área contemplada dentro del decreto de Veda, esta ubicado en el sur oeste de El Salvador sobre la cordillera de Apaneca –Iamatepec, entre las Ciudades de Tacuba y San Francisco Menéndez. Localizado casi en su totalidad entre la parte alta de la cordillera y la Zona Costera, este tiene un rango altitudinal de 300 a 1425 metros sobre el nivel del mar.

Creado en marzo de 1989, el Parque Nacional El Imposible ha ganado reconocimiento local e internacional por su gran riqueza biológica y su importancia económica para las zonas aledañas a Cara Sucia y el bosque salado de la Barra de Santiago. Considerado como uno de los últimos Bosques Tropicales de El Salvador, su conservación y protección es imprescindible.

El Parque Nacional El Imposible toma su nombre del paso de El Imposible, ubicado dentro de lo que originalmente fue la Hacienda del mismo nombre y que fue adquirida por el Gobierno del Salvador en 1978. Según la historia de la zona, durante la primera mitad de este siglo los cafetaleros transportaban su café a lomo de mula desde las fincas del norte hacia el Puerto de Acajutla. Sin embargo, existía una barranca entre dos montañas donde se interrumpía el paso y para salvar este punto, se colocaron troncos de árboles por donde pasaban las mulas. En muchas ocasiones se accidentaban tanto los animales como los arrieros dando como resultado la pérdida de vidas humanas. En el año de 1968 se construyó un puente de mampostería en este sitio con una leyenda que dice “ **AÑO 1968 DEJO DE SER IMPOSIBLE**”.

En 1976 el Servicio de Parques Nacionales y Vida Silvestre (**PANAVIS**) inició trabajos de vigilancia y estudios en la zona de El Imposible, confirmándose la presencia de muchas plantas y animales nuevos o considerados extintos en el país. En 1978, el Gobierno adquirió la Hacienda El Imposible de aproximadamente 846 ha. y en 1980 expropió la Hacienda San Benito de 2284 ha. Conocidos como Imposible I y II respectivamente, ambos cuerpos conforman lo que se conoce en la actualidad como Parque Nacional El Imposible según decreto de creación del año 1989.

A finales de 1990, SalvaNATURA inició acciones de protección, conservación y recolección de información catastral y socioeconómica del área, con miras de apoyar la gestión de PANAVIS. En 1991 las actividades de la Fundación se incrementaron e incluyeron el desarrollo de un Programa de Acercamiento con varias comunidades cercanas al Parque, complementando esto con actividades piloto de Educación Ambiental y que tomaron en cuenta a los guarda parques y sus familias.

El 25 de noviembre de 1991 se firmó un convenio de cooperación entre el Ministerio de Agricultura y Ganadería y SalvaNATURA. A través de este convenio, el MAG comparte la responsabilidad de conservación y administración del Parque Nacional El Imposible, estipulando que se tiene que garantizar la integridad territorial del área como el primer paso de un plan adecuado de manejo. En este sentido una de las estrategias principales es la compra de propiedades dentro del área de veda, para garantizar la estabilidad ecológica del área a largo plazo.

Previo a la creación del Parque Nacional El Imposible, el Gobierno de El Salvador decidió proteger la enorme diversidad biológica del área natural, por medio de un decreto que establecía un régimen de VEDA en la misma. Así el 22 de Agosto de 1986, aparece publicado en el Diario Oficial, tomo 292, No.154, el Decreto No. 59, a través del cual se establece la VEDA forestal en la región del Bosque El Imposible, tomando como base el artículo No. 32 de la Ley Forestal.

El área donde se habría de aplicar el régimen de veda abarca una extensión superficial de 5,191

Ha. , 70 áreas, 89.59 centiáreas, ubicada entre los Municipios de San Francisco Menéndez y Tacuba. El decreto de Veda forestal establece las siguientes disposiciones:

- 1 Queda prohibida la tala de vegetación arbórea o arbustiva y la cacería de especies.
- 2 Las áreas agrícolas existentes no podrán ampliarse en su extensión y no se permitirán practicas agrícolas que contraríen la calidad ambiental del área.
- 3 No se permitirá el establecimiento y desarrollo de infraestructura física, sin la autorización del Servicio Forestal y de fauna.
- 4 Las demás disposiciones que el Servicio Forestal y de Fauna establezcan para un mejor cumplimiento del presente Decreto. Toda violación a lo estipulado en el presente Decreto de veda será sancionada a lo estipulado en la Ley Forestal.

De acuerdo a este decreto, corresponde al Servicio Forestal y de Fauna del Centro de Recursos Naturales, ahora Dirección General de Recursos Naturales Renovables (DGRNR), la supervisión y vigilancia de la veda, adoptando las medidas necesarias para su efectivo cumplimiento.

Es importante manifestar que el decreto de establecimiento de veda forestal es específico para una determinada área o región y el Imposible es el único lugar en la actualidad que goza de este tipo de protección en el país. Por los vacíos que la Ley Forestal presenta, el régimen de veda forestal en El Imposible no ha podido ser aplicado en su totalidad, tal como exige el decreto. Algo parecido sucede con la Ley de Conservación de Vida Silvestre, en la cual hay 17 disposiciones o artículos de ley que se remiten a reglamentos inexistentes. A pesar de esto, SalvaNATURA ha utilizado otros medios para hacer valer la ley, como el apoyo de la Fiscalía General de la República, por medio del Código Penal, y la policía Nacional Civil-División Medio Ambiente.

1.2 Desarrollo de infraestructura turística

El Parque cuenta actualmente con la siguiente infraestructura para atender a los turistas:

- 1 **Caseta y portal para control de ingreso.** Esta se ubica en la entrada al parque en el Sector San Benito. Actualmente, la caseta se utiliza como oficina del jefe de guardaparques de ese sector. En el mismo lugar se encuentra una pluma que es abierta por el guarda parque de turno, cada vez que algún vehículo requiera ingresar hasta el parqueo y/o el Centro de Interpretación Ambiental, ubicado a cuadra y media de la entrada al parque.
- 2 **Parqueo.** Existe un parqueo con capacidad aproximada para 20 carros y cinco autobuses. Este lugar fue utilizado anteriormente como patios para secar café y se ubica justo al sur del Centro de Interpretación Ambiental. Posee dos patios principales, con piso de ladrillo que datan de unos 35 años aproximadamente y un tercer patio, ubicado en el extremo sur del área, con piso de grama. En estos momentos, los patios no están señalizados, lo cual complica el ordenamiento de los vehículos. Asimismo, los tres patios están interconectados por un acceso barroso, lo cual muchas veces constituye un problema serio para la circulación adecuada de los vehículos que no cuentan con doble tracción, en particular en la estación lluviosa.
- 3 **Centro de Interpretación Ambiental "Mixtepe".** Esta es una casa de madera que data de principios del siglo pasado (1917), la cual servía como vivienda y bodega para los dueños anteriores. En 1997, se invirtió en obras de restauración, renovando piezas de madera y colocando baldosa de barro en el piso. Por la historia y amplitud de esta infraestructura, se decidió reconstruirla y convertirla eventualmente en un Centro de Interpretación Ambiental con energía

solar. Este será inaugurado próximamente y consta de:

- 1 Una sala de exhibiciones principal, en donde se dan a conocer los aspectos más relevantes del parque como, su historia, incluyendo quienes fueron sus primeros guardaparques y el papel protagónico que éstos desempeñan en la protección y conservación del área; la riqueza biológica del parque; el ciclo hidrológico; los proyectos de SalvaNATURA, etc.
 - 2 Sala de Proyecciones y Videos para ofrecer charlas especializadas a grupos, incluyendo estudiantes.
 - 3 Sala Interactiva diseñada especialmente para niños.
 - 4 Exhibiciones externas en las paredes de los pasillos.
- 1 **Servicios Sanitarios.** Al costado este del casco, se encuentran los servicios sanitarios con dos baños para mujeres y dos para hombres. Estos son servicios lavables con tanque sépticos, que tienen un sistema de bombas modernas para disminuir el uso del agua. Los servicios sanitarios funcionan adecuadamente, dado el número de visitantes que se recibe en estos momentos en el parque. Sin embargo, durante fines de semana y días festivos, a veces se tienen grupos de 150 personas o más y hay ocasiones en donde los visitantes tienen que hacer fila para utilizar los servicios.
 - 2 **Senderos.** En estos momentos, el parque ofrece tres rutas para caminatas:
 - a. **Un sendero auto-guiado lineal** que va desde el Centro de Interpretación Ambiental hasta el mirador El Mulo. Este sendero se denomina " Conociendo la Vida y La Muerte en el Bosque" y tiene un recorrido de hora y diez minutos

aproximadamente, con una distancia de 1.2 km. Cuenta con diez paradas representadas por rótulos interpretativos a lo largo del sendero. Su pendiente es un tanto quebrada, pero no tan fuerte, como para que personas de la tercera edad no lo puedan recorrer. Posee vegetación secundaria en su mayoría, con buenas posibilidades de observar fauna en el recorrido y una gran diversidad de plantas y árboles. A pesar de ser un sendero autoguiado, también al visitante le acompaña un guía naturalista para ayudarlo a que su experiencia sea aun mejor en términos comprensivos. Esta es la ruta más corta y de mejor acceso que se puede adaptar a todo público dentro del Parque.

En cuanto al mirador El Mulo, este es un lugar donde se puede observar un espectacular paisaje, incluyendo la sub-cuenca del río Guayapa, uno de los principales ríos que nacen dentro del parque y que drenan hacia la costa pacífica. En época lluviosa se pueden observar algunas cataratas y también se pueden observar siete cerros con características e historias diferentes. También, desde el mirador El Mulo, se puede apreciar la parte más alta del bosque, conocida como Cerro Campana, que cuenta con 1425 mts sobre el nivel, además de distintos estratos de vegetación primaria y secundaria. Este mirador es un buen lugar para ver avifauna, especialmente el Rey Zope (*Sarcoramphus papa*) y otras aves en peligro de extinción.

b. **Otros senderos.** Se ofrecen otras dos rutas que generalmente son usadas por personas que desean internarse en el bosque poniendo a prueba su capacidad física y voluntad para conocer y disfrutar más de lo que posee el área. Una de

estas rutas es el **sendero Hacia Los Enganches**, que es uno de los más populares por el momento, debido a que en este lugar convergen dos ríos, habiendo pozas naturales con potencial para nadar en ellas. El sendero tiene una distancia de 4 km. aproximadamente, recorriendo en su primer trayecto el sendero autoguiado anteriormente descrito, y luego bajando hacia el río Guayapa en donde se encuentra este lugar. El promedio de tiempo para llegar al río desde el Centro de Interpretación, es de hora y media aproximadamente. El terreno es bastante accidentado y requiere de moderado esfuerzo físico el bajar hasta los ríos, aunque el regreso hacia arriba sí es duro. En este sendero se proyecta preparar un brochure interpretativo acerca de las orquídeas presentes y ya se tiene la ubicación exacta de las paradas

Una tercera ruta incluye una caminata de aproximadamente 4 a 5 horas, a manera de circuito, iniciando en el Centro de Interpretación, caminado en dirección al Mirador El Mulo, y luego hacia el norte, con dirección hacia el Cerro León, en donde se puede apreciar el parque desde todos los ángulos. Luego se desciende llegando a un lugar llamado Cerro de los Aguilares, donde habitó por años una familia dentro del bosque y que se encuentran vestigios arquitectónicos que datan de más de 50 años y que demuestran en gran parte, la forma en que nuestros antepasados construían las viviendas. Se continúa descendiendo hasta llegar a un pequeño riachuelo llamada Río Izcanal, en donde se puede tomar un chapuzón y recuperar energías, para luego iniciar los últimos 25 a 30 minutos de recorrido, que requieren de mayor esfuerzo físico, puesto que

la inclinación del sendero es la más pronunciada de todo el recorrido. Para quienes aman la naturaleza y les gusta explorarla al máximo, esta ruta les ofrece la mejor oportunidad de observar tanto diversidad de plantas y árboles como animales. El guía naturalista que acompaña al turista de manera obligada, puede contribuir para que sea más agradable la experiencia y no se desespere pensando en que esta perdido o que corre algún peligro durante su caminata.

Este sendero también puede recorrerse de manera inversa.

1 **Áreas de acampar.** El parque también ofrece dos áreas de acampar para aquellos visitantes que deseen quedarse más de un día en el parque. Estas áreas están separadas como medio kilómetro entre sí y ambas tienen servicios sanitarios, mesas tipo almuerzo campestre, fuente de agua para usos varios y espacio donde poner tiendas de acampar. Ambas tienen capacidad aproximada de 40 personas cada una. El área conocida como **No. 1**, tiene acceso con vehículos pequeños y de doble tracción especialmente durante la época lluviosa; el área se encuentra ubicada al este del Centro de Interpretación, a unos tres minutos en vehículo y a unos diez minutos caminando. Posee cuatro servicios sanitarios en buenas condiciones.

El área **No.2** se encuentra un poco más aislada de la No. 1 y no cuenta con acceso en vehículo hasta el propio lugar, solo caminando. El camino conecta con el retorno de el Sendero Hacia Los Enganches. Posee dos baños en buenas condiciones. Casi siempre hay un guía quien conduce a los visitantes hasta estos lugares, excepto cuando los visitantes llegan muy tarde o de noche, lo cual es raro.

En estos momentos, se contempla habilitar una tercera zona de acampar y esta se ubica

mucho más cerca del Centro de Interpretación que las dos otras, como a medio kilómetro de distancia. Su capacidad también será para 40 personas, como máximo.

1.3 Servicios ofrecidos dentro del Parque

Entre los servicios ofrecidos al turista se encuentran los siguientes:

- 1 Información general sobre el parque y su naturaleza (5 diferentes Brochures)
- 2 Charlas Educativas (por lo general a estudiantes) que visitan el parque con la intención de efectuar trabajos o estudios sobre las áreas naturales y el parque en sí.
- 3 Guías naturalistas (personas de las comunidades aledañas que han sido capacitadas para atender a los visitantes y que requieren de una propina por el servicio brindado).
- 4 10 Binoculares y tres telescopios que utilizan los guías en los recorridos
- 5 Centro de Interpretación Ambiental "Mixtepe"

1.4 Políticas administrativas para visitar el Parque

- 1 Solo se permite entrar al parque con permiso autorizado desde la oficina central ubicada en la 77 Ave. Norte No.304, Col. Escalón, San Salvador. Puede ser por medio de fax o correo electrónico. Se debe retirar el permiso de manera personal en las oficinas.
- 2 Se debe aportar una donación de ₡50 colones para extranjeros ₡25 colones para nacionales y negociable para estudiantes. Esto representa la cuota de ingreso.
- 3 Todo visitante que quiera recorrer cualquier ruta deberá ser acompañado por un guía naturalista a quien se le recomienda darle una propina generosa.

- 4 Los grupos en los senderos deben ser como máximo de 15 personas, a quienes se les asigna un guía.
- 5 Todos los visitantes deberán recibir una charla introductoria al llegar a la entrada del Parque, hasta que este habilitado el Centro de Interpretación (Junio 2000).
- 6 Las únicas personas exentas de aportar la donación de entrada son las comunidades vecinas, como San Miguelito y estas pueden solicitar el permiso en el parque.

1.5 Visitación actual

El Parque no ha sido abierto oficialmente al público, aunque sin embargo, desde hace dos años se comenzó a experimentar con visitantes, y a principios de 1999, se promocionó un poco más agresivamente, obteniendo para el año pasado un flujo de más de 4,500 visitantes. Entre ellos un 95 % nacionales y el resto extranjeros. Estos visitantes llegaron en su mayoría fines de semana y días festivos, con una visitación de 200 personas por día, como máximo.

2. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE LA COMUNIDAD DE SAN MIGUELITO

2.1 Antecedentes de la comunidad

Las comunidades próximas a las áreas protegidas, generalmente constituyen uno de los factores de presión sobre los recursos de dichas áreas, dado las condiciones socio-económicas propias de la población. En su mayoría y en el caso de El Salvador, un alto porcentaje de las comunidades poseen condiciones de extrema pobreza, lo que hace imperativo para una institución como SalvaNATURA, que administra El Imposible, pensar seriamente en involucrarse en facilitar el desarrollo integral de estas comunidades, en particular la comunidad de San Miguelito.

San Miguelito es una comunidad muy pequeña ubicada justo al sur del Parque Nacional El Imposible, en la entrada del sector San Benito. Ha sido un lugar tradicionalmente muy aislado de las zonas urbanas del país y se encuentra a unos 120 kilómetros de la ciudad capital. No contaba con adecuadas vías de acceso, hasta que se arregló la "calle" en 1987, gracias a las influencias de SalvaNATURA ante el Ministerio de Obras Públicas. Por estas razones, la comunidad ha sido a través de muchos años abandonada por parte de los Gobiernos de turno, así como por otras ONG's que trabajan en el área de Ahuachapán para mejorar las condiciones socio-económicas de la población. En consecuencia, la calidad de vida de la mayoría de sus habitantes es muy baja, ya que los servicios básicos como electricidad, agua potable, comunicación y generación de empleo, son prácticamente inexistentes.

Sumado a lo anterior, algunos de los pobladores de San Miguelito guardan un resentimiento contra el parque que trasciende desde la época de su intervención por medio del Estado (ley de la Reforma Agraria 1982), ya que el sector San Benito fue una finca cafetalera que daba empleo a muchas personas de las comunidades vecinas. En 1982, El Gobierno de El Salvador, intervino la finca por medio de la mencionada ley agraria, prometiéndole a las comunidades, en especial a San Miguelito, que ésta se convertiría en una cooperativa de producción agrícola. Días más tarde, una comitiva del Servicio de Parques nacionales del Salvador, se presentó al casco de la finca para comunicar que tal propiedad, sería para fines de conservación y no para ser cooperativa.

Esta situación provocó gran descontento en el área y la población se resignó a cultivar sus pequeñas parcelas, además de cazar, pescar y extraer madera en sus propiedades, así como en varias ocasiones, dentro del mismo parque. Merece la pena destacar que el Estado contrató a 13 guarda parques, incluyendo a ocho personas provenientes de la comunidad de San Miguelito. Estas personas han aguantado mucha crítica a través de los años, dado que los pobladores los han visto con mucho resentimiento por el hecho de que han contado con un empleo permanente, además de que han jugado un rol importante

protegiendo el área natural, dando como resultado muchas veces la confrontación con los cazadores o pescadores.

Esta situación se mantuvo así hasta 1991, época en que SalvaNATURA comenzó a trabajar en el área, y de inmediato se apoyó de entes como, la Fiscalía y la Policía Nacional Civil para que se aplicara la Ley de Veda Forestal de El Imposible, con el objeto de minimizar el impacto de las poblaciones vecinas hacia el parque nacional. Esta ley se decretó sin consultarle o informarle a las comunidades vecinas, incluyendo a San Miguelito, y la presión de SalvaNATURA, así como de los entes gubernamentales para garantizar su adecuado cumplimiento, ha sido fuerte, limitando el desarrollo de los pobladores, y por consiguiente, aumentando también el resentimiento hacia los objetivos de conservación del parque.

SalvaNATURA, por supuesto, ha tratado de mitigar este sentimiento negativo por parte de San Miguelito, por medio de la contratación de guarda parques adicionales, la contratación de un técnico en ecoturismo, además de la generación de empleos temporales en labores de mantenimiento de senderos y otra infraestructura. Asimismo, se le ha dado oportunidad a diez jóvenes de la comunidad para que ofrezcan sus servicios como guías naturalistas en el parque, y se ha fomentado la creación de seis micro-empresas turísticas.

Sin embargo, y de acuerdo a la mayoría de los pobladores de San Miguelito, las acciones anteriores no son suficientes para obtener un beneficio más equitativo ya que apenas un 20% de las familias de la comunidad (aproximadamente 26), reciben un beneficio directo. Esto podría mejorarse si hubieran otras organizaciones gubernamentales y no gubernamentales trabajando en el área apoyando los esfuerzos de SalvaNATURA o si se obtuvieran más fondos para proyectos de desarrollo sostenible.

En realidad, las limitaciones impuestas por la ley de Veda, han generado el mayor descontento de la población de San Miguelito en contra de cualquier proceso de protección y conservación que quiera desarrollarse en el área de El

Imposible. Esta situación hace muy difícil la coordinación de actividades de desarrollo sostenible entre los administradores del área natural y la comunidad.

2.2 Población de San Miguelito

San Miguelito cuenta con 126 familias y con una población total clasificadas de la siguiente manera:

Masculinos: 286
Femeninos : 250

TOTAL 536

2.3 Servicios básicos

- Escuela Publica que atiende hasta 6º. Grado
- Dispensario Medico con un Promotor de Salud a tiempo completo
- Un 99% de Letrinización
- Tres Iglesias 1- Católica 1- Evangélica 1- Testigos de Jehová
- Transporte: 2 Pick-ups que hacen su recorrido de San Miguelito a Cara Sucia; uno de ellos sale a las 5:40 a.m. hacia Cara Sucia y sale de nuevo a las 11:00 a.m. de Cara Sucia. El segundo sale a las 7:00 a.m. de San Miguelito y sale de nuevo a las 2:00 p.m. de Cara Sucia

2.4 Educación

El nivel de educación de la población de San Miguelito es bastante bajo estimándose que de la población total de alfabetos, un 85% sabe apenas leer y escribir, el 10% ha cursado hasta 6to. Grado, un 3% ha cursado hasta 9no. Grado, y un 1.5% ha concluido la Educación Media. Solo un 0.5% de la población cuenta con una carrera profesional.

El número de alfabetos en la comunidad asciende a lo siguiente:

Femeninos: 203 personas
Masculinos:164 personas
Para un total de: 367 personas

El número de Analfabetos se estima que es de: 169 personas.

2.5 Características socioeconómicas de San Miguelito

La comunidad de San Miguelito se encuentra en el departamento de Ahuachapán en donde la pobreza alcanza mayores dimensiones, de acuerdo a un estudio hecho por FUSADES-Fundación Salvadoreña para El Desarrollo Económico y Social, en 1990, teniendo como resultado un alto índice de analfabetismo relevantemente alto. Por lo tanto, las perspectivas de educación son bajas, dadas las características de la estructura económica y social de la zona, las cuales al tener una alta dependencia de las actividades agrícolas, reducen las posibilidades y oportunidades de la población en edad escolar para asistir a las escuelas por tener que ayudar a los adultos a procurar el sustento familiar.

Las actividad económicas principales a las cuales se dedica la población de San Miguelito, son las siguientes : a) se tiene que la agricultura es la actividad más fuerte, b) la protección del Parque El Imposible adquiere un segundo plano en términos de estímulo económico y c) muy pocos se dedican al comercio.

Los resultados de los estudios realizados por FUSADES, aun cuando son preliminares, han traído a la luz algunos puntos de mucha importancia. Como ejemplo, se puede mencionar que la perspectiva que presenta mayores contrastes, en comparación al resto de la población del país, es la que se obtiene al comparar el ingreso per capita, con las posibilidades de los residentes de satisfacer sus necesidades humanas básicas. A pesar de estar clasificada esta zona (todo el departamento de

Ahuachapan, incluyendo a San Miguelito) como la de más bajos ingresos económicos de los 14 departamentos del país, es muy palpable la factibilidad de muchos de sus residentes de poder satisfacer algunas necesidades básicas como: Combustible (leña), alimento (por cultivo o de fauna) y aún vivienda (madera, barro y piedra).

2.6 Tenencia de la tierra

La mayoría de las familias de San Miguelito tienen pequeñas parcelas, que fueron otorgadas en propiedad por el antiguo dueño de la Hacienda San Benito. Muchos no poseen títulos de propiedad, aunque se especula que la mayoría posee algún tipo de escritura pública o garantía de la municipalidad. Algunas parcelas solo cuentan con espacio para construir la vivienda, aunque un porcentaje muy pequeño tiene terrenos que pueden medir desde una hasta 25 manzanas de extensión.

CAPÍTULO II

1. DIAGNÓSTICO DE LAS EXPERIENCIAS DE LAS MICROEMPRESAS EXISTENTES

1.1 Pasos y criterios tomados para la selección de los microempresarios

SalvaNATURA, con el objetivo de estimular la economía local de la población de San Miguelito e incrementar el buen sentir hacia el Parque Nacional, decidió facilitar el acceso a créditos blandos para la creación de microempresas, para que un número piloto de familias, se beneficiara con la apertura del parque y su afluencia turística.

En ese sentido, *SalvaNATURA* hizo contacto con la Fundación Promotora De Productores Y Empresarios Salvadoreños (PROESA), para apoyar el proceso de selección y capacitación de los microempresarios, asignando a un técnico (educador ambiental) como encargado del proyecto por su parte. En principio, los dos representantes de ambas instituciones divulgaron la oportunidad de obtener micro créditos y beneficiarse de la futura afluencia turística. Se busco el apoyo de varios lideres comunitarios para hacer los contactos y las convocatorias. Posteriormente, se montaron talleres de información sobre el proyecto y sus objetivos con la participación de los funcionarios de *SalvaNATURA*, el Banco de Desarrollo y PROESA.

Los objetivos iniciales de esta fase piloto del proyecto fueron: a) Crear al menos 4 micro-Empresas, b) Implementar 4 módulos de capacitación en aspectos de manejo administrativo

Empresarial, c) Facilitar asistencia técnica antes, durante y después de la creación de las Empresas, d) Que los beneficiarios tengan acceso a créditos blandos a través de un fondo

de Garantía proporcionado por *SalvaNATURA*, y e) Crear un comité de microempresarios

ecoturísticos con los participantes del proyecto.

Finalmente, se realizo un breve estudio y análisis de las personas interesadas y los sitios donde se podrían ubicar todos los negocios potenciales. Fue así como se seleccionaron a 7 personas quienes serían beneficiadas con los créditos y el fondo de garantía. Cabe mencionar que los beneficiarios no tenían experiencia en este tipo de negocios, exceptuando uno de ellos, quién poseía una pequeña tienda para consumo local.

1.2 Procesos de capacitación

Durante 6 meses, los beneficiarios recibieron capacitación general reuniéndose al principio una vez por semana y al final cada quince días. Las capacitaciones de PROESA fueron enfocadas principalmente en los siguientes aspectos:

- Microempresas y manejo de créditos.
- Principios básicos de contabilidad.
- Administración de empresas.
- Relaciones Humanas.
- Higiene y Protección.
- Calidad en el Servicio.
- Principios Básicos de Atención al Cliente.
- Promoción y Mercadeo

1.3 Financiamiento y creación de las microempresas

Para la ejecución de este proyecto, *SalvaNATURA* contactó al Banco Desarrollo, un banco local de mediano tamaño, para llevar a cabo el proyecto de financiamiento con la respectiva garantía proporcionada por donaciones que obtuvo *SalvaNATURA*, específicas para este propósito. Es así, como el 10 de junio de 1998, *SalvaNATURA* y el Banco Desarrollo anunciaron en conferencia de prensa, el inicio de este proyecto de beneficio para la población aledaña al parque nacional.

Se firmó un convenio el cual consistió en crear un fondo de garantía de manera conjunta entre el Banco Desarrollo y *SalvaNATURA*, en el cual el Banco apoyaría este proceso, en el sentido de

que por cada colón que *SalvaNATURA* depositara en el Fondo, el Banco pondría la misma cantidad para así formar un fondo más grande con la intención de que más personas pudieran acceder al crédito. Este fue otorgado a una tasa de interés anual del 15 %, versus un 21% o más, en condiciones normales.

El fondo de garantía fue de aproximadamente ₡40,000 colones equivalentes a \$ 5,000. Los beneficiarios, a través de este convenio, hicieron una solicitud de crédito al Banco Desarrollo sin tener que pasar por todos los trámites normales que pide la banca, y sin tener ellos que ofrecer alguna garantía que respaldara ese crédito, dado las condiciones favorables ofrecidas por *SalvaNATURA*.

1.4 Proceso de establecimiento de las microempresas

Con la ayuda de PROESA, se determinaron los montos a financiar, otorgándose de la siguiente manera:

- Proyecto cabañas de San Miguelito por ₡13,000 colones (\$1,500)
- Tres tiendas de productos básicos: Tienda el Tucán por ₡ 6,000 colones (\$685); Tienda el Cocalito por ₡6,000 colones; y Tienda el Puma por 6,000 colones.
- Artesanías de San Miguelito por ₡6,000 colones (\$685).
- Medicina Natural El Imposible por 4,000 colones (\$460).
- Café la Montaña por 10,000 colones (\$1,143).

El tiempo para pagar estos créditos, así como el período de gracia, varió de acuerdo a cada negocio. Por ejemplo, en el caso de las tiendas tanto de productos básicos, artesanías, como de medicina natural, se les otorgó un plazo de dos años y un período de gracia de tres meses después de firmar el contrato.

Para ejemplificar, las cuotas mensuales a pagar para los créditos de ₡6,000 colones fueron de

₡335 colones mensuales y para el crédito de ₡4,000 colones asignado al kiosco de medicina natural, la cuota fue de ₡225 colones. Para las cabañas y el café-restaurante, se estableció un plazo de 3 años con un período de gracia de 6 meses a partir de la firma del contrato o escritura. Estas cuotas mensuales fueron de ₡550 colones y ₡411 colones respectivamente.

1.5 Acompañamiento institucional a las microempresas

Una vez desembolsados los créditos, los técnicos de *SalvaNATURA* y PROESA visitaban a los beneficiarios una vez cada quince días. A pesar de que se desembolsó una cantidad inicial del crédito directamente a los beneficiarios, el resto de los fondos no podía ser retirado de la cuenta de ahorros del usuario sin la autorización del representante de *SalvaNATURA*. A pesar de este mecanismo de control, muchos de los beneficiarios no cumplieron con su plan de inversión.

Los desembolsos iniciales se hicieron a finales de octubre de 1988 y las tres tiendas fueron las primeras en funcionar, llegando a ofrecer productos básicos como azúcar, jabón, gaseosas, golosinas, etc. El kiosco de Medicina Natural comenzó un mes después de las tiendas y ofrecía pomadas, jarabes, y cápsulas elaboradas a base de plantas medicinales del área y cuyo propietario no recibió ninguna capacitación sobre el tema. En realidad, su experiencia radicaba en venta de medicina farmacéutica y no en la elaboración de medicina natural, lo cual ocasionó que sus productos no contaran con la calidad necesaria. Esta situación, aunado a la poca afluencia turística en 1999, lo obligó a salirse del proyecto.

La tienda de artesanías comenzó a vender a principios de 1999, después de una serie de capacitaciones enfocadas en :

- 1) Dibujo y pintura en madera (6 días)
- 2) Joyería artesanal como: collares, aretes y pulseras (50 horas)

- 3) Artesanías de escritorios como: pisa papeles, ceniceros, marcos de madera, llaveros, etc. (50 horas)

Al principio, la tienda de artesanías producía llaveros y pisa papeles con acabados de mediana calidad y su venta fue un tanto lenta. Poco a poco, la calidad ha mejorado y actualmente se ofrece variedad de productos con mejor calidad, logrando un aumento significativo en las ventas, lo que indica que el negocio ha sido bastante rentable.

El Café la Montaña inició sus servicios en mayo de 1999 y no se le proporcionó al dueño ninguna capacitación especializada en cocina y atención al cliente (Mesero). El negocio de comida funcionó por un periodo de seis meses y en este lapso de tiempo, se atendió un máximo de 250 personas. Se esperaba que los turistas encargaran la comida con antelación desde las oficinas de SalvaNATURA, pero este mecanismo no fue funcional y muchos turistas prefirieron llevar su propia comida. El restaurante ofrecía tres diferentes menús para el almuerzo y dos para el desayuno y cena. Con este nivel de demanda, el negocio no podría salir adelante y la opción fue cerrar.

La microempresa denominada Las Cabañas de San Miguelito no fue exitosa, debido a la irresponsabilidad de la persona seleccionada para este negocio, quién no invirtió su dinero como lo había planteado originalmente. Se le anuló el contrato con el Banco y se le advirtió de que tenía que devolver el dinero o se atendería a las consecuencias legales. En gran medida, este hecho repercutió negativamente en el resto de los negocios, tanto en su operación, como en el pago de sus cuotas mensuales, ya que al no haber cabañas en la comunidad, los visitantes han optado por acampar siempre dentro del parque y no interactúan con la comunidad.

Debido al fracaso de los negocios mencionados, así como la poca afluencia turística y por consiguiente, la baja rentabilidad de los demás negocios, SalvaNATURA decide cancelar todos los préstamos ante el Banco de Desarrollo, utilizando el fondo de garantía. Asimismo, asume un rol de ente financiero, renegociando las deudas con cada microempresario activo y les otorga una mejor tasa de interés (8%), así como un plazo

más favorable. En ese sentido, las cuotas mensuales de capital e intereses de todos los negocios disminuyen substancialmente.

1.6 Operativización y seguimiento de las microempresas

En el momento en que las microempresas iniciaron su funcionamiento, PROESA termina su contrato con SalvaNATURA y se aprovecha para sustituir al representante de SalvaNATURA por un técnico en ecoturismo, proveniente de la comunidad de San Miguelito y también beneficiario de un microcrédito (Café la Montaña).

En realidad, esta persona pasa a ser coordinador del programa de uso público del parque y su función específica se define de acuerdo a lo siguiente:

- Capacitación y coordinación de guías naturalistas del parque.
- Promoción y atención de visitantes en el parque
- Fortalecimiento y seguimiento a las microempresas existentes

Para mejorar las ventas en los negocios se utilizó la estrategia "visitantes, guías naturalistas y microempresarios apoyando el desarrollo ecoturístico del parque". La estrategia consistió en dar charlas introductorias a todos los visitantes, promocionando el programa de guías naturalistas y de microempresarios, e incentivándolos a que colaborarán con el proceso de desarrollo local. Esto todavía se hace en las oficinas de SalvaNATURA y dependiendo del tipo de grupos, se les atiende en el sitio, dado que los negocios están distribuidos a lo largo de la comunidad y los turistas tienen obligadamente que pasar por ahí.

Cuando éstos vienen en microbús o autobús, un guía los espera en la entrada de la comunidad y se les da un tour de los negocios. Los que visitan el parque en vehículo propio, son informados acerca de las microempresas por los guías, quienes los llevan hasta ellas cuando así lo desean los visitantes. Esta es la mejor forma para que los visitantes consuman los productos ofrecidos por dichos negocios, de lo contrario

estos llegan hasta el parque en sus vehículos y de igual forma regresan sin interactuar con la comunidad. Esta actividad de esperar a los turistas en la comunidad ya no se lleva a cabo, debido a que a algunos turistas no les gustaba la idea por razones de seguridad y tiempo.

En estos momentos, el único seguimiento que se les da a las microempresas es apoyarles en la promoción de sus productos, que pueden ser demandados por los visitantes. Actualmente, y como se dijo antes, de las siete microempresas solo funcionan cuatro: las tres tiendas de productos básicos, con un 85 a 90 % de productos para la comunidad (de consumo local), obteniendo ingresos netos máximos por mes de de ¢600.00 colones una de ellas, otra con ¢325 colones y la última con ¢200 colones. Lo anterior en época de alta visitación. El promedio de ganancia neta en tiempo normal es de ¢300 colones, ¢250 y ¢100 colones respectivamente.

Con respecto a la Tienda de Artesanías "San Miguelito", todavía no se ha hecho un estudio sobre sus ventas mes a mes, ya que no se ha podido establecer todavía como un buen taller artesanal ofreciendo calidad y cantidad constante. Sin embargo, análisis preliminares han determinado que este negocio es tal vez el más rentable de los cuatro en funcionamiento.

2. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El Parque Nacional El Imposible no esta recibiendo la cantidad ni la calidad de visitantes (visitantes dispuestos a consumir los bienes y servicios que ofrecen las micro-empresas) capaces de estimular la economía del caserío San Miguelito. Por otra parte, debido a lo accidentado y la fragilidad en la mayoría de los ecosistemas en el parque dentro del sector San Benito, por el momento el área todavía no ofrece las posibilidades de realizar una amplia gama de actividades y facilidades recreativas.

Pero ante todo, las condiciones físicas de la comunidad no favorecen el ofrecimiento de

productos y servicios de calidad, ya que todavía no se cuenta con agua potable, electricidad y otros servicios mínimos necesarios. Por ejemplo, aún el obtener agua no potable es bien difícil en la comunidad. Sumado a lo anterior, la comunidad no tiene la capacidad técnica ni financiera para desarrollar servicios de alta calidad que le permitan atraer turistas que estén dispuestos a pagar por este servicio y por ende estimular su economía.

Considerando lo anteriormente dicho, se concluye que las micro-empresas existentes en San Miguelito fueron creadas sin un estudio de prefactibilidad que determinará si estos proyectos eran social y económicamente viables. Además, el proceso de capacitación y seguimiento no fueron adecuados como para dejar consolidadas las empresas y garantizar su buen funcionamiento en el tiempo.

En este sentido, se desea dejar plasmadas las siguientes recomendaciones:

- a) Fortalecer por el momento a las microempresas existentes, buscando mecanismos que garanticen que los productos y servicios ofrecidos mejoren su calidad y que los turistas tengan acceso fácil a éstos.
- b) Estimular aun más a los microempresarios que están luchando por salir adelante tanto en sus negocios, como en la cancelación de su crédito. Una posible forma de ayudarles, es que éstos solo paguen el capital sin intereses, dado que los negocios apenas pasan su punto de equilibrio mensual. Se debe revisar las condiciones actuales de su crédito.
- c) Crear mecanismos para incrementar calidad y cantidad de visitantes en el parque, buscando que esta actividad no sea solo fines de semana sino, permanentemente y que los visitantes que lleguen al área, estén dispuestos a consumir en la comunidad. Se podrían diferenciar las cuotas de entrada con ofertas especiales durante los días de semana o diferenciando precios para

quienes acampan con relación a quienes hacen visitas del día.

- d) Una vez logrado el punto anterior hacer un análisis de productos más demandados por los turistas y en base a ello, ofertarlos y ofrecerlos con mas agresividad por parte de los microempresarios.
- e) Crear una cooperativa con los microempresarios ya existentes y que puedan comercializar sus productos dentro del parque, puesto que el mayor problema detectado, es que los turistas no paran en la comunidad para comprar en los negocios, pero lo hicieran si éstos estuvieran disponibles en la entrada al parque.
- f) Establecer claramente las reglas del juego para la cooperativa en caso ésta se ubique dentro del parque y buscar opciones de nuevos integrantes de la comunidad para integrarse a la misma.

CAPÍTULO III

1 PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS PARA EL DESARROLLO Y FUNCIONAMIENTO DE MICROEMPRESAS TURÍSTICAS.

1.1 Análisis de las experiencias visitadas

Según la experiencia obtenida en Costa Rica, la creación de microempresas turísticas ha sido un proceso lento y que ha venido evolucionando a medida las oportunidades se han dado en cada lugar específico. Algo que es muy importante destacar es que la mayoría de lugares donde actualmente existen microempresas turísticas, éstas fueron creadas en base a la necesidad o demanda de servicios crecientes, a medida que los turistas llegaban en números mayores.

Uno de los lugares en donde hice mi estudio a través de una pasantía, es la Comunidad de Fortuna en San Carlos, un pequeño pueblo adyacente al Parque Nacional Volcán Arenal en Costa Rica. Cuentan sus pobladores que Fortuna era una pequeña comunidad en donde no existían muchos Servicios Turísticos tales como hospedaje, alimentación o inclusive, agencias de turismo. Apenas existía un pequeño hotel donde alojarse. Sin embargo después de la erupción de lo que hoy es el volcán Arenal, en la década de los 70, los turistas comenzaron a llegar atraídos por el majestuoso volcán que hasta la fecha se mantiene activo. La visitación en la zona comenzó a crecer exageradamente y los turistas demandaban muchos servicios; el pequeño hotel no era suficiente para satisfacer la demanda y los visitantes suplicaban a las familias de este lugar para que les abrieran sus casas para quedarse allí por algunas noches.

Esta situación generó la construcción de cuartos adicionales en las casas, para ofrecerlos como hospedaje. Seguidamente comenzaron a construir pequeñas cabañas o cabinas y luego hoteles y restaurantes. Los que tenían las posibilidades económicas seguían construyendo o ampliando

sus negocios, y a pesar de los esfuerzos por satisfacer estas necesidades crecientes, los negocios no eran suficientes, puesto que la visitación y la exigencia en la calidad de los servicios aumentaban más que proporcionalmente.

Fortuna ahora es un pueblo muy desarrollado en términos turísticos, en donde existe un gran número de microempresas que nacieron de la necesidad que se presentó en un inicio y que aun continua creciendo. Otro de los aspectos interesantes para analizar en este caso es el nivel participativo interinstitucional para unir esfuerzos orientados hacia una misma causa y el papel del gobierno para brindar las posibilidades del desarrollo ecoturístico. Uno de los problemas que se tiene para cumplir con el elemento primordial del ecoturismo (mejorar la calidad de vida de las poblaciones rurales y aledañas a las áreas protegidas), es que estas poblaciones en su mayoría no cuentan con los recursos económicos necesarios ni la capacidad técnica para desarrollar sus propias microempresas. En ese sentido, generalmente quienes más se benefician son las personas con mejores facilidades económicas y en muchas ocasiones, los extranjeros que llegan a invertir, como sucede en el Parque Nacional Manuel Antonio. Aquí, de los aproximadamente 60 hoteles que existen, según un funcionario del parque, un 95% de estos negocios son de los extranjeros y el otro 5%, de personas adineradas de Costa Rica.

La experiencia me dice que para cumplir este objetivo del ecoturismo, se hace necesario el apoyo y participación de las comunidades, de los administradores de las áreas protegidas, el gobierno local y central, organizaciones de desarrollo social, ya sea Gubernamentales y no Gubernamentales, el Sector Privado, y Organizaciones Internacionales, en la medida de lo posible. Estas entidades deben desarrollar un trabajo conjunto sistematizado, pero primeramente deben trabajar en mejorar las condiciones de vida de las comunidades y simultáneamente capacitarlas y orientarlas hacia una cultura de servicio. Los esfuerzos que se han hecho en Costa Rica por brindar oportunidad a las

poblaciones locales son muchos, y esta claro que se ha requerido de una gran inversión de tiempo y dinero. No obstante, aún cuando se ha trabajado muy duro, los proyectos exitosos en manos de gente local con recursos limitados, son muy pocos dado la inversión requerida.

Si queremos garantizar la conservación a largo plazo de nuestros recursos naturales, es necesario invertir ahora para cosechar mañana; el ecoturismo requiere de una gran inversión para iniciar ahora actividades urgentes, pero sus resultados no se verán tan cerca en el tiempo. En realidad, las comunidades locales van a cambiar sus conductas positivas hacia las áreas naturales sólo si estas sienten que están recibiendo beneficios directos y concretos relacionados con la protección y conservación de las mismas, y solo entonces van a trabajar para proteger lo que tienen y sentirse parte de un esfuerzo conjunto.

Por último, es muy importante dirigir los esfuerzos y crear proyectos con las comunidades y no para las comunidades, es decir, que para que los proyectos tengan éxito, las comunidades deben sentir que los proyectos les pertenecen a ellos, siendo estos quienes deciden que quieren hacer con base en sus propias realidades y necesidades. Las instituciones involucradas deben servir como entes facilitadores del proceso y no necesariamente los que determinan que se va a hacer con las comunidades. Por ejemplo, en los dos proyectos Eco turísticos que visite en Costa Rica, Albergue la Catarata en Fortuna de San Carlos y Albergue Turístico Coopesilencio, en Quepos, el proceso por el que tuvieron que pasar para ser exitosos fue prácticamente el mismo para ambos, en donde un grupo de personas sintieron la necesidad de involucrarse en un proceso de desarrollo que impulsara un mejoramiento en su calidad de vida. Dado que este sentir era de la mayoría de los pobladores, se organizaron y juntos comenzaron a buscar apoyo para lograr algunas metas que previamente se habían trazado. El proyecto de la catarata tuvo suerte, pues justo cuando ellos se estaban organizando, surgió un proyecto millonario para el área de conservación Arenal con énfasis en el desarrollo de proyectos socio-productivos comunitarios, en

donde éste fue aprobado. En el caso de Coopesilencio, primeramente tuvieron que luchar con la compañía bananera e insistir al gobierno para que les diera tierra para trabajarla. Uno de los requisitos fue crear una cooperativa, y l lucharon por mucho tiempo con sus propios recursos para realizarla. Al ver sus esfuerzos, la Universidad Nacional comenzó a apoyarles técnicamente y más tarde, el gobierno de Costa Rica crea un fondo para incentivos ambientales, logrando la cooperativa acceder ciertos fondos destinados a la reforestación. En la actualidad, esta cooperativa tiene como 400 hectáreas de bosque plantado y además de aprovechar la madera racionalmente, la están explotando turísticamente, ya que con el bosque, la presencia de avifauna es muy numerosa. Además, han domesticado a la lapa roja (*Ara macao*), siendo esta uno de los mejores atractivos del sitio.

Coopesilencio es un verdadero proyecto ecoturístico en donde este producto ha sido desarrollado por una comunidad (46 familias) combinando tres actividades económicas: cultivo de Palma Africana, reforestación y ecoturismo. Lo interesante es que este lugar esta lejos de cualquier área natural protegida importante y sin embargo, el nicho de mercado que ha creado esta en concordancia con lo que ellos ofrecen: gente con deseos de apoyar proyectos comunitarios a la vez que se disfruta de una experiencia no convencional. La visitación que tiene este lugar es en su mayoría, voluntarios de Canadá y Estados Unidos que se divierten apoyando las actividades de la misma comunidad, además de grupos específicos de Alemania, Francia, y otros quienes quieren vivir una experiencia de campo.

1.2 Principales necesidades y retos implícitos

En cuanto a procesos de organización y participación, se tiene lo siguiente:

- a. Definir el rol de la participación comunal dentro de la gestión del área y viceversa.
- 2 Procurar que el proceso de participación desarrolle y potencialice en las

comunidades las capacidades de auto gestión, desarrollo, integración de género, democratización de las decisiones, distribución de ingresos, etc.

- 3 Identificar Líderes y personalidades claves en función de los objetivos que se buscan con el proceso de participación e integración.
- 4 Definir, junto a las comunidades, las reglas del juego para la participación e integración, así como los campos o proyectos específicos de trabajo conjunto.
- 5 Identificar otros actores que pudieran o debieran contribuir al proceso, como otras agencias gubernamentales entidades financieras, organizaciones de apoyo al desarrollo comunal, etc.
- 6 Establecer mecanismos y pautas para la evaluación y control del proceso de participación.

En cuanto a procesos de capacitación, es importante destacar que se debe brindar capacitación a las comunidades y principalmente a quienes estarán involucrados en los proyectos. Estas capacitaciones, por supuesto, deben de ser tan generales como tan especializadas. de acuerdo a las especificidades de cada proyecto a ejecutarse.

Por otro lado, la voluntad de la comunidad es un componente que no debe pasar por desapercibido, ya que se vuelve una necesidad para tener éxito en cualquier proyecto ecoturístico. Cuando las comunidades sienten la necesidad de involucrarse en el proceso de desarrollo turístico y se les da la oportunidad, esto hace que haya gran voluntad para trabajar minimizando las adversidades que puedan encontrarse en el camino. Por el contrario, cuando se les presentan los proyectos ya elaborados, y sin sentir estas que eso es su propia realidad, solo participan para aprovechar la oportunidad, y en las primeras adversidades la voluntad para trabajar duro y sacar adelante los proyectos es prácticamente nula.

De igual forma, es fundamental brindar un apoyo técnico y financiero específico para proyectos ecoturísticos y que ofrezcan tasas de interés realmente atractivas, así como períodos prudentes de gracia y plazo, como para que el negocio se establezca y sea capaz de ser rentable y productivo. Algo que me sorprendió del proyecto Eco turístico La Catarata, es que obtuvieron un financiamiento por 5 millones de colones ticos, y una tasa de interés muy baja, con dos años de gracia y 16 años para pagar el préstamo. Aun cuando este proyecto esta dando los resultados esperados, últimamente y después de 6 años de haber iniciado el proceso de financiamiento, se ha llegado a un acuerdo de que los beneficiarios del proyecto solo pagaran capital, puesto que se ha considerado que los proyectos están orientados a mejorar la calidad de vida de las comunidades y para ello, se les tiene que apoyar al máximo mientras se estabilizan los negocios.

En cuanto a desarrollo de infraestructura y servicios básicos, se tiene lo siguiente:

- a) Desarrollo de cabañas, bar y restaurante dentro de las comunidades para ofrecer a los turistas.
- b) Creación de senderos, mariposarios, serpentarios, jardines botánicos, zocriaderos, cultivos orgánicos y otros proyectos ambientales fuera de las áreas protegidas que les permita a los pobladores locales, beneficiarse del turismo al prestar diversidad de servicios.
- c) En cuanto a servicios básicos, tuvieron que dotarse de luz eléctrica, agua potable, teléfono y otros servicios indispensables para operativizar efectivamente sus negocios.

1.3 Principales dificultades

- a) Dificil acceso a financiamientos adecuados.
- b) Dificultad para trabajar en armonía comunitaria.
- c) El cambio de una cultura agrícola hacia una de servicios que se requiere en este tipo de proyectos.
- d) Acoplar las actividades y necesidades de las comunidades con los objetivos de manejar las áreas protegidas.
- e) Crear un producto turístico de calidad e innovador que garantice el crecimiento del negocio y sus servicios, así como la satisfacción de los clientes.
- f) Establecer un nicho de mercado deseado para el buen funcionamiento de la microempresa.
- g) Formar alianzas interinstitucionales estratégicas para promocionar y comercializar el producto.
- h) Dificultad para lograr la equidad en la distribución de beneficios y ganancias entre todos los miembros de una comunidad.

1.4 Tiempo requerido para estabilizar una microempresa

En base a la experiencia adquirida, la estabilización de una microempresa comunitaria que sea capaz de ser sostenible y manejable por sus miembros, requiere de muchos años y un proceso de capacitación continuo para crear las condiciones necesarias para su funcionamiento. El albergue Eco turístico de La Catarata, a pesar de haber tenido el apoyo de todos los elementos anteriormente mencionados y otros, quedó caminando en manos de la comunidad después de 6 años con un esfuerzo interinstitucional increíble. Cabe mencionar que de muchos otros proyectos visitados, este ha sido el que ha requerido menos tiempo para hacerlo rentable, estando en manos únicamente de la comunidad. En otros casos, ha tomado de 10 hasta 25 años de lucha para lograr la mayoría de los objetivos.

1.5 Recursos humanos y económicos

Al igual que el punto anterior, la mayoría de proyectos turísticos comunitarios requieren de una gran inversión de recursos humanos y económicos para ser desarrollados, debido a las condiciones bajas en la calidad de vida que la mayoría de las comunidades rurales. Entonces se tiene que invertir mucho en capacitación, así como en mejorar los servicios básicos de las comunidades como agua potable, electrificación, comunicación, vías de acceso, etc. Estos elementos son esenciales para poder ofrecer servicios eficientes de calidad e innovadores, aspectos que cada vez más están siendo exigidos por los turistas, dado que están dispuestos a pagar por tales servicios en la medida que satisfagan sus expectativas.

El proyecto de la Catarata se formó bajo la sombrilla de un proyecto millonario con la ayuda canadiense y con un aproximado de 500 millones de colones ticos para ejecutar alrededor de 25 proyectos comunitarios en todo el área de conservación Arenal y con una participación de más de 10 instituciones involucradas en el proceso.

2. ANÁLISIS DE SAN MIGUELITO A LA LUZ DE LOS PUNTOS ANTERIORES

Si se analiza a San Miguelito como lugar potencial para desarrollar microempresas turísticas, podemos decir que la comunidad todavía no se encuentra en condiciones adecuadas que le garanticen el éxito de dichos proyectos, ya que carece de muchos elementos esenciales para el buen funcionamiento de éstos, a saber:

- a) No existe suficiente demanda de servicios turísticos que le motive a los pobladores la creación de éstos.
- b) No hay ningún nivel de organización y participación de la comunidad en la toma de decisiones en cuanto al manejo del área protegida y su zona de influencia.
- c) No existen esfuerzos conjuntos entre los miembros de la comunidad para

gestionar proyectos de desarrollo local, ni mucho menos, instituciones con voluntad de apoyar este proceso.

- d) La comunidad no tiene la capacidad técnica-financiera para desarrollar microempresas turísticas que ofrezcan servicios de alta calidad permitiéndoles ser competitivos en el mercado.
- e) No hay programas por instituciones gubernamentales o no gubernamentales que estimulen proyectos socio productivos sostenibles en el área.
- f) La mayoría de personas en la comunidad, no muestra voluntad para involucrarse en proyectos ambientales que les permitan a mediano o largo plazo, desarrollar una actividad eco-turística dentro de ésta.
- g) La comunidad no cuenta con las condiciones básicas necesarias para desarrollar micro-empresas turísticas como lo son: Electricidad, agua potable, viviendas dignas, cultura de servicio, capacitación y otros.

3. CONCLUSIÓN

Tomando en cuenta la conclusión y recomendaciones del capítulo II, y siendo consecuente con lo anteriormente planteado, mi propuesta entonces no estará orientada a crear más microempresas por el momento, sino más bien a fortalecer las existentes y preparar condiciones para que en un futuro no muy lejano, el parque y la comunidad ofrezcamos un buen producto turístico, para con ello buscar un equilibrio entre la oferta y la demanda turística, y para que la comunidad mejore su calidad de vida a través de la obtención de beneficios económicos al ofrecer sus productos y servicios, valorando así el parque por su importancia, no solo ecológica, sino también económica.

Si bien es cierto, ya se ha comenzado a promocionar y a crear microempresas orientadas a ofrecer servicios turísticos en el área, impulsadas por SalvaNATURA, su operativización no ha dado los resultados esperados, sin significar esto falta de voluntad de las instituciones que han apoyado este proceso o de la misma gente quien

ofrece los servicios. Más bien, esto se debe a un conglomerado de factores que deben analizarse profundamente, tales como:

- a) Calidad y cantidad de visitantes que recibe el parque
- b) Nivel de participación comunitaria en el manejo del parque y la relación que exista entre éste y la comunidad.
- c) Condiciones básicas con las que cuenta la comunidad.
- d) Nivel socio-económico de la comunidad.
- e) Capacidad técnica financiera que tiene la comunidad para ofrecer servicios de calidad.
- f) Nivel de participación del Gobierno local y central en el desarrollo de las comunidades aledañas en un área protegida tan importante como lo es el parque.
- g) Involucramiento de otras entidades gubernamentales y no gubernamentales con el objeto de mejorar las condiciones a todo nivel de las comunidades aledañas al parque.

Cuando estos factores se hayan analizado y mejorado significativamente, el parque y la comunidad estarán listos para ofrecer servicios de calidad y las microempresas serán exitosas. Por el momento, pensar en crear más micro-empresas turísticas, puede llevarnos una situación en donde los pobladores de San Miguelito, inviertan un capital que no van a recuperar a corto o mediano plazo y esto, puede provocar que las familias involucradas disminuyan su calidad de vida mientras tratan de consolidar sus negocios, ya que como se ha mencionado anteriormente, la mayoría de los pobladores en éstos lugares no cuentan con la solvencia económica para hacer este tipo de inversiones, pues apenas son capaces de vivir el día adía. Evidencia de esto son las micro-empresas creadas en San Miguelito, en donde por el momento no han dado los resultados esperados.

4. RECOMENDACIÓN:

En vista de que SalvaNATURA esta realmente interesada en desarrollar un proyecto eco-turístico

en el Parque Nacional El Imposible y que es la única institución que está trabajando en la zona, ésta deberá crear un programa específico de ecoturismo que le permita orientar esfuerzos de desarrollo sostenible hacia las comunidades aledañas. Esto significa que debe haber un acercamiento más agresivo hacia la comunidad con el objetivo de lograr la participación activa en las acciones y proyectos que puedan elaborarse conjuntamente parque-comunidad, tomando en cuenta los objetivos de manejo del parque y las principales necesidades que presenta la comunidad.

Además de lo anterior, SalvaNATURA deberá establecer alianzas estratégicas con diferentes instituciones que apoyen los esfuerzos de SalvaNATURA y la comunidad, y así poder preparar las condiciones necesarias para convertir este gran proyecto en un modelo ecoturístico exitoso, ofreciendo productos y servicios turísticos competitivos.

CAPÍTULO IV

1. ALTERNATIVAS PARA FORTALECER LOS ESFUERZOS EXISTENTES A LA FECHA Y EL PROCESO PARA EL DESARROLLO DE MICRO-EMPRESAS EN SAN MIGUELITO.

1.1 Fomentar una cooperativa de microempresarios

En principio, se deberá crear una cooperativa conformada por los microempresarios activos para que puedan ofrecer sus productos y servicios. La idea es que los cuatro microempresarios que están trabajando para salir adelante con sus negocios y cancelar los créditos a SalvaNATURA, formen una cooperativa y que se establezcan dentro del parque, en un kiosco, para que ofrezcan sus productos y que además, compren a otros proveedores locales para igualmente, ofrecerle otras alternativas con potencial de venta al turismo. Esta situación permitirá brindar beneficios a los cooperativistas, así como también a las personas que produzcan en las comunidades, al vender sus productos a la cooperativa.

Se deberá trabajar en un reglamento interno para la cooperativa, en donde SalvaNATURA acuerda trabajar y apoyar este proyecto dentro del parque en un inicio, evaluando su desempeño progresivo para finalmente montar una gran cooperativa en la comunidad, cerca de la entrada del parque. El objetivo inicial, es apoyar al máximo a los microempresarios activos y potenciales, como los guías naturalistas, y garantizar el éxito de sus negocios para potenciar replicabilidad y un mayor beneficio económico para los pobladores de San Miguelito.

Asimismo, se deberán tomar en cuenta las siguientes recomendaciones:

1.2 Estimular o incrementar la visitación en el Parque

- Mejorar la calidad de la experiencia de los visitantes a través de una mejor planificación, desarrollo y organización de los servicios.
- Identificar el nicho de mercado que nos permita tener una mejor aceptación y demanda de los productos ofrecidos actualmente por las micro-empresas existentes.
- Establecer los mecanismos para mercadear más agresivamente nuestro producto turístico

1.3 Mecanismos para fortalecer iniciativas de servicios turísticos en la comunidad (microempresas y guías naturalistas)

- Capacitación especializada de acuerdo a cada servicio ofrecido: artesanías, tiendas de productos básicos, alimentación, hospedaje, guías naturalistas, etc.
- Con las personas ya involucradas en el proceso, incluyendo a los guías naturalistas, desarrollar proyectos de eco-manejo en la comunidad que sirvan como atractivo turístico adicional para lograr más visitación y a la vez, una mayor generación de ingresos para los pobladores del área. Esta situación no solo ayudaría a tener más visitación o interacción de los visitantes en la comunidad, si no también, ayudaría a mantener el equilibrio de visitación en el parque (Capacidad de Carga) por medio de la distribución de turistas entre el área natural y la comunidad.

1.4 Fortalecer la comunicación para conciliar las relaciones entre el Parque y la comunidad.

- Crear mecanismos para apoyar conjuntamente las necesidades básicas de la comunidad (acciones concretas).
- Buscar la creación de un ambiente para desarrollar proyectos de eco-manejo (Revisar ley de Veda Forestal) y justificar su modificación, para garantizar que los pobladores de San Miguelito se involucren en proyectos de esta naturaleza, concientes de

que éstos deberán desarrollarse bajo ciertas características ambientales que conlleven a la conservación y protección de los recursos naturales y con ello, el mejoramiento en la calidad de vida de la comunidad.

1.5 Capacitación

- Capacitar a la comunidad en aspectos de mejoramiento de su calidad de vida. (higiene, manejo de la basura, etc.)
- Capacitar a la comunidad en aspectos técnicos (cualquier oficio que pueda ayudar en el área a diversificar la actividad económica).
- Cualquier otro tipo de capacitación necesaria en el área.

FUENTES INFORMATIVAS

Báez, Ana L., Acuña, Alejandrina. 1998. Guía para las mejores prácticas de ecoturismo en las áreas protegidas de Centro América. Turismo & Conservación Consultores S.A.. PROARCA/CAPAS. Guatemala. 170pp.

Bunch, Rolando. Vecinos Mundiales. 1982. Dos mazorcas de maíz. Word Neighbors, Inc. Oklahoma, E.U. A. 268pp.

Escuela de Ciencias Ambientales. Universidad Nacional. 1999. Ecoturismo. No 17. Semestral. EFUNA. Heredia, Costa Rica. 81pp

Taller metodologías participativas para el desarrollo sustentable(1.,1991, San Isidro Pérez Zeledón, costa Rica).1992. Participación comunal para el desarrollo sustentable: Alternativas metodológicas. Editado por María Antonieta Camacho, María Trivelato y Emilio Vargas Mena. Heredia, Costa rica, departamento de publicaciones de la Universidad Nacional.186pp.

ACA. Apoyando las iniciativas socio-productivas en las comunidades A.C.A. SINAC; Costa Rica.

Plan General de Manejo y Desarrollo del Parque Nacional El Imposible. SalvaNATURA 1997.

Memoria de Labores 1998. SalvaNATURA.

Proyecto Fondo de Garantía para el Desarrollo Sostenible de la Zona de Amortiguamiento del Parque Nacional El Imposible. Entrevista con Juan Marco Alvarez, Director de SalvaNATURA. Abril de 2000

CONTACTOS DE APOYO

Ana L. Báez
Presidenta
Turismo & Conservación Consultores.
Tel/Fax: (506) 240-6302

Juan Marco Alvarez
Director Ejecutivo
SalvaNATURA
Tel: (503) 263-1111
Fax: (506) 263-3516

Leyla Solano
Gerente
COPRENA
Tel: (506) 286-4203

Albergue Ecoturístico La Catarata
Doña Rosita
Fax: (506) 479-9168

COOPESILENCIO R.L.
Alberth Jiménez Ch.
Albergue Turístico
Fax: (506) 779-9545
Celular: 380-5581.